

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PORTMEISTER S.A.
12 de Marzo del 2018**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los 12 días del mes de Marzo del año 2018, a las 9h00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Toribio Montes N27-51 y Daniel Hidalgo, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía **PORTMEISTER S.A.**; de acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital:

SOCIOS	Nº PARTICIPACIONES	CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJE
FLORES CHAMBA LUIS ALBERTO	200	200	25%
FLORES OLMOS ALEXIS DANIEL	200	200	25%
FLORES OLMOS GISSELA KATHERINE	200	200	25%
MONTENEGRO TANQUINO RUTH YESSENIA	200	200	25%
TOTALES	800	800	100%

Preside la sesión el señor FLORES OLMOS ALEXIS DANIEL en calidad de Presidente de la junta.

Amparados en lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías por estar presente el ciento por ciento del capital, los accionistas de manera unánime deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día, el cual se detalla a continuación:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2017.
2. Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2017.

Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2017.- El señor secretario, da lectura a su informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2017, el mismo que es aprobado por todos los accionistas por unanimidad y sin observaciones.

Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el

Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal 2017.- El Presidente da lectura a los Estados Financieros con sus correspondientes Notas, al Estado de Resultados Integrales, al Estado de Cambios en el Patrimonio y al Estado de Flujos de Efectivo, que constan en el expediente de esta Junta respecto de los negocios cortados al 31 de diciembre del 2017. Luego de varias deliberaciones, los señores accionistas aprueban en todas sus partes los Estados Financieros y demás documentos relacionados con la abstención de los administradores de conformidad con la Ley.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, la Presidente concede un receso de quince minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

El Presidente declara concluida la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **PORTMEISTER S.A.**, siendo las 11h00.

Para constancia y ratificación la firman en unidad de acto, todos los presentes.

PRESIDENTE DE LA JUNTA
FLORES OLMOS ALEXIS DANIEL

SECRETARIO DE LA JUNTA
FLORES CHAMBA LUIS ALBERTO

PORTMEISTER S.A.
R.U.C. 1752535824001

FIRMA AUTORIZADA